

RESOLUCION 11



ROL: 7062010026/2017

RUT: [REDACTED]
 LUGAR: SAN FERNANDO
 FECHA: 24-03-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:		NOMBRE:	
JARA CARO		FRANCISCO ELOY	
DIRECCION		COMUNA	
CANCHA RAYADA 176		SAN FERNANDO	
NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD:	
[REDACTED]	[REDACTED]	PROVISIONES, AMASANDERIA	

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGAMIENTO DEL DOCUMENTO LEGAL EN LA VENTA DE MERCADERIAS, A PETICION DEL CONTRIBUYENTE EMITE BOLETA INFRACCION GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA.

Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 1309 DE 26-03-1992, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 150000 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 50000 Y LA CLAUSURA A 2 DIAS, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO. QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO. PARA EL CALCULO DE LOS DIAS DE LA CLAUSURA SE CONSIDERARAN AQUELLOS EN LOS CUALES HABITUALMENTE SE EJERCE EL COMERCIO, INDUSTRIA O ACTIVIDAD. SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA Y DE LA CLAUSURA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

ANTECEDENTES:

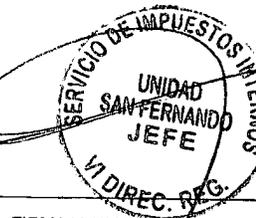
DENUNCIA NRO: 1295365 Fecha: 16-03-2017
 MONTO DE LA OPERACION: 50000
 FECHA DE LA INFRACCION: 16-03-2017
 DIAS INACTIVOS: Feriados
 PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 05-04-2017
 CALIFICACION: GRAVE

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
 GIRO N°: 120938154 NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS
 FECHA: 27-03-2017
 UNIDAD SN FERNANDO VI D. R. RANCAGUA

ULTIMOS 24 MESES: 0
 FECHA INICIO CLAUSURA: 11-04-2017
 FECHA TERMINO CLAUSURA: 13-04-2017
 SIN REBAJA: 18-04-2017

MULTA	CLAUSURA
150000	6
100000	4
50000	2

NOMBRE: MONICA CARRASCO TORRES
 CARGO: JEFE DE UNIDAD



FIRMA Y TIMBRE

X

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE